



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES



AÑO XCIV - TOMO CDXCVIII - Nº 117
CORDOBA, (R.A.) **LUNES 24 DE JULIO DE 2006**

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

LICITACIONES

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
ANSES

Buenos Aires, 21 de Junio del 2006 - **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:** Licitación Pública N°: 26. Clase: De etapa única nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N°: 024-99-81044635-4-123. Rubro Comercial: 82 Inmuebles. Objeto de la contratación: Compra, o en su defecto locación de un inmueble para ser destinado a sede de la UDAI Cruz del Eje, Provincia de Córdoba de esta Administración Nacional. En el caso de la locación será por el término básico de TREINTA Y SEIS (36) meses con opción a prórroga por VEINTICUATRO (24) meses a favor de ANSES. **RETIRO O ADQUISICION DE PLIEGOS** En la UDAI Cruz del Eje - San Martín N° 283 -Cruz del Eje- Provincia de Córdoba. Hasta el 8 de Agosto de 2006 - en el horario de 08:00 a 13:00 hs. Costo del pliego: Sin costo. **CONSULTA DE PLIEGOS.** En la UDAI Cruz del Eje - San Martín N° 283 -Cruz del Eje- Provincia de Córdoba. Hasta el día 9 de Agosto de 2006 - en el horario de 08:00 a 13:00 hs. Asimismo se podrá obtener el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en el sitio de Internet de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES DE LA SUBSECRETARIA DE LA GESTIÓN PUBLICA DE LA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, cuya dirección es: www.argentinacompra.gov.ar, no siendo necesario retirar el pliego del lugar detallado en el párrafo precedente. Los interesados que opten por este medio deberán proceder según lo estipulado en el Artículo 3º punto 3.2 punto 4 "Constancia de Retiro de Pliego". **PRESENTACION DE OFERTAS:** En la UDAI Cruz del Eje - San Martín N° 283 -Cruz del Eje- Provincia de Córdoba. Hasta el 15 de Agosto de 2006 - 11:30 hs. **ACTO DE APERTURA** En la UDAI Cruz del Eje - San Martín N° 283 -Cruz del Eje- Provincia de Córdoba. 15 de Agosto de 2006 - 12:00 hs.-

2 días - 14704 - 25/7/2006 - \$ 90

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

MINISTERIO DE SALUD

LLAMADO A LICITACION N° 09/06

PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE: "INSUMOS PARA HEMODIALISIS"

CON DESTINO A: "HOSPITALES DE CAPITAL E INTERIOR"

PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS: HASTA EL DIA : 10 de Agosto de 2006 a las 11:00Hs. EN LA SUBGERENCIA DE CONTRATACIONES, del citado MINISTERIO Sitio en : COMPLEJO PABLO PIZZURNO (Oficina N° 11 Sector Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311 - TEL/FAX: 4688679/78* - CORDOBA - Retiro de Pliegos y consultas: Lunes a Viernes de 8:00 a 13:00Hs. en la citada Subgerencia. En Capital Federal : Casa de Córdoba sito en Callao 332. VALOR DEL PLIEGO: \$ 500,00.-

5 días - 14841 - 28/7/2006 - s/c

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

DIRECCIÓN REGIONAL RIO CUARTO

Licitación Pública N° 4/05 - Expte. N° 1-254751-2005.

Objeto: Adquisición de un (1) inmueble para asiento de la Dirección regional Río Cuarto y Agencia Sede dependencia de la AFIP-DGI. Clase: Etapa única Nacional. Modalidad: Orden de compra. Rubro Comercial: inmuebles. Consulta de expediente: AFIP-DGI - Sección Administrativa - San Martín N° 137 - 9° Piso - C.P. 5800 - Río Cuarto (Pcia. De Cba.). Renglón Adjudicado: 1. Adjudicatario: Verano Soc. Col. Domicilio: Deán

Funes N° 569 - C.P. 5800 - Río Cuarto (Pcia. De Cba.). CUIT: 30-66907310-7. Importe: \$ 6.980.540,00.

N° 14576 - \$ 28.-

MUNICIPALIDAD DE MARCOS JUÁREZ

MARCOS JUÁREZ

Decreto N° 168

Visto: que se ha sancionado la Ordenanza N° 1884 promulgada el 20 de Marzo de 2006 mediante la cual se dispuso la emisión del Título de Deuda para el Financiamiento de Obras Públicas Municipales y Considerando: Que corresponde fijar la fecha de emisión del referido título de Deuda, por lo que se establece el día 17 de Mayo de 2006, fecha a partir de la cual se comenzaran a computar los plazos previstos en la mencionada Ordenanza; Que a fin de otorgar mayor publicidad al presente decreto se establece que el mismo se publique además en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba; por ello: El Presidente del Concejo Deliberante a/c del Dpto. Ejecutivo, Decreta: Art. 1) Establecer el día 17 de Mayo de 2006 como fecha de emisión del Título de Deuda que crea la Ordenanza N° 1884, promulgada el 20 de Marzo de 2006, fecha a partir de la cual se comenzarán a computar los plazos previstos en la mencionada ordenanza. Art. 2) Disponer que el presente decreto se publique además en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba. Art. 3) Comuníquese, publíquese, dése al Registro municipal y archívese. Fdo.: Dante Daniel Castellaro - Presidente del C.D. a/c. del Departamento Ejecutivo.

N° 14731 - \$ 70.-